

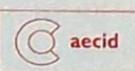
PUEBLOS INDÍGENAS DE EL SALVADOR



LA ESCENCIA DE NUESTRO
SER.

La presente cartilla busca contribuir al fortalecimiento de capacidades y facilitar la comprensión de los sistemas de vida de los Pueblos Indígenas.

Ha sido elaborada en el marco del proyecto Fortalecimiento de Capacidades sociales, culturales y económicas para reducir las brechas de desigualdad en El Salvador, Una mirada desde las mujeres y la juventud indígena, con el aporte de jóvenes, mujeres y hombres de los Pueblos Nahua, Lenka y Kakawira y financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para El Desarrollo (AECID).



Esta publicación cuenta con la colaboración de la Cooperación Española a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño (CCNIS) y no refleja necesariamente la postura de AECID.

An illustration of a woman with dark hair, wearing a white t-shirt and a colorful headband. She is holding a white rectangular object, possibly a book or a tablet. Above her head is a large thought bubble containing the text '¿QUE ES LA COSMOVISIÓN INDÍGENA?'. The background is a light blue sky with stylized yellow and green shapes representing the sun and hills.

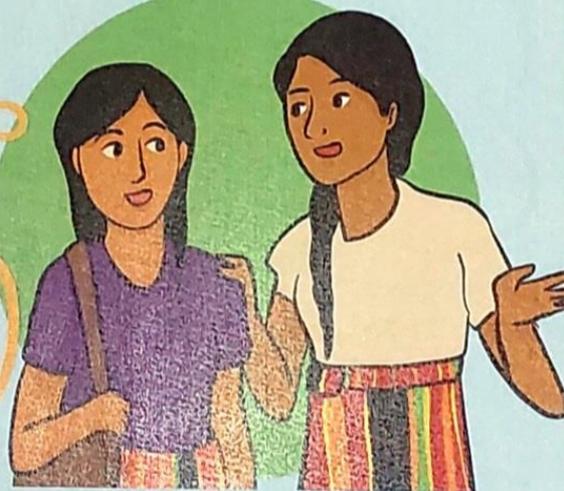
¿QUE ES LA
COSMOVISIÓN
INDÍGENA?

El término "cosmovisión" se usa para referirse al conjunto de conocimientos, saberes, creencias, valores y sistemas de vida que articulan la vida social de las comunidades y Pueblos Indígenas.

...La cosmovisión indígena, se pone de manifiesto en nuestras formas de curarnos, en nuestra prácticas agrícolas, el sistema de educación y nuestra relación con la Madre Tierra y los Elementos dadores y sostenedores de vida...

¿FAUSTINA,
QUE ES SER
INDÍGENA?

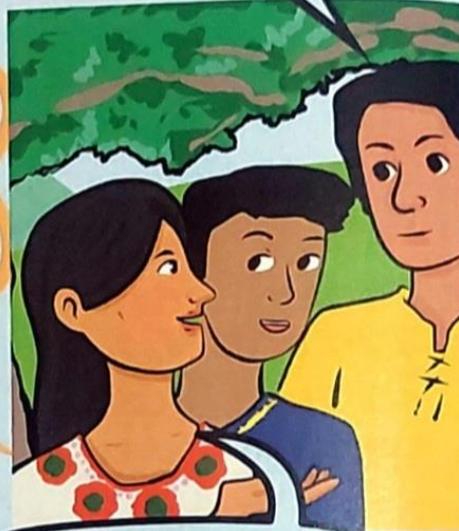
NIÑA LITA, DECIAN MIS
ABUELOS QUE PARA SER
INDÍGENA ES NECESARIO,
CONOCERLO, SENTIRLO Y
VIVIRLO.



- ✓ **CONOCERLO:** Entender nuestro origen, nuestra historia y nuestras prácticas de vida comunitaria indígena.
- ✓ **SENTIRLO:** Porque es necesario que el ser indígenas tenga como origen la conciencia y auto reconocimiento individual y colectivo.
- ✓ **VIVIRLO:** Debe fundamentarse en la puesta en práctica colectiva de los sistemas de vida de las comunidades, manteniendo los principios y valores de los Pueblos Indígenas.

ESO ES VERDAD SIHUAPILSIN,
NOSOTROS TENEMOS DERECHOS
HUMANOS Y DERECHOS
ESPECIFICOS COMO PUEBLOS
INDÍGENAS.

!!!NANCIN, EN LA
CAPACITACIÓN QUE
FUIMOS NOS DIJERON
QUE TENEMOS
DERECHOS Y
DEBERES!!!



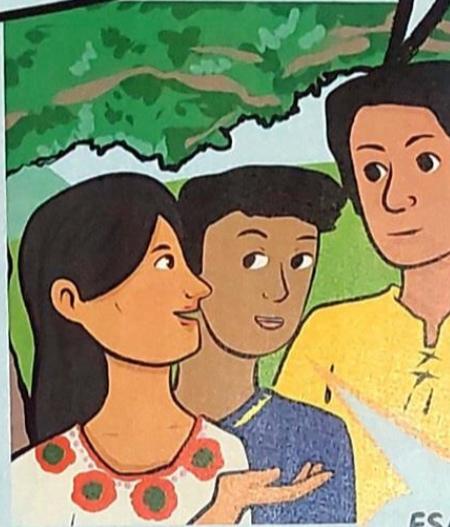
YA LO RECUERDO,
TAMBIEN NOS DIJERON
QUE HAY LEYES QUE
PROTEGEN NUESTROS
DERECHOS



- NO DEBEMOS OLVIDAR QUE LA VIDA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, SE FUNDAMENTA EN PRINCIPIOS Y VALORES COMO: EL RESPETO, LA SOLIDARIDAD, LA COLECTIVIDAD, LA EMPATÍA ENTRE OTROS.

NOS DIJERON QUE EN EL SALVADOR, LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA RECONOCE NUESTRA EXISTENCIA Y NUESTROS DERECHOS.

ES CORRECTO. EL ARTÍCULO 63 INCISO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN, RECONOCE QUE EN EL SALVADOR EXISTIMOS LOS PUEBLOS INDÍGENAS,



ESA REFORMA FUE APROBADA EN 2012 Y RATIFICADA EL 12 DE JUNIO DE 2014

Artículo 63 inciso segundo de la Constitución de la República de El Salvador.

...El Salvador reconoce a los Pueblos Indígenas y adoptará políticas a fin de mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores y espiritualidad...



¿TAJSIN, A NIVEL
INTERNACIONAL TENEMOS
INSTRUMENTOS JURIDICOS
QUE PROTEJEN NUESTROS
DERECHOS COLECTIVOS?

SI...
PERO NO DEBEMOS
OLVIDAR LA RECIENTE
ADOPCION DE LA
RECOMENDACION
GENERAL No. 39 DE LA
CEDAW.

SI...
EL CONVENIO 169 DE LA OIT, LA
DECLARACIÓN DE LA ONU SOBRE
DERECHOS DE PUEBLOS INDÍGENAS Y
LA DECLARACIÓN DE LA OEA SOBRE
DERECHOS DE PUEBLOS INDÍGENAS,
SON LAS PRINCIPALES LEYES
INTERNACIONALES.

¿QUE ES LA CEDAW?

La **CEDAW** es la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer



La Recomendación General No. 39. reconoce que las **Mujeres y Niñas Indígenas**, tienen derecho a **NO** sufrir discriminación ni violaciones a sus Derechos Humanos a lo largo de su ciclo de vida y a elegir sus propios caminos y planes de vida.

COMO COMUNIDADES Y
PUEBLOS INDÍGENAS DEBEMOS
TENER EN CUENTA, QUE ES
NECESARIO CAPACITARNOS Y
APROPIARNOS DE NUESTROS
DERECHOS.

COSMOVISIÓN

LOS DERECHOS
COLECTIVOS DE LOS
PUEBLOS INDÍGENAS.

TIERRAS

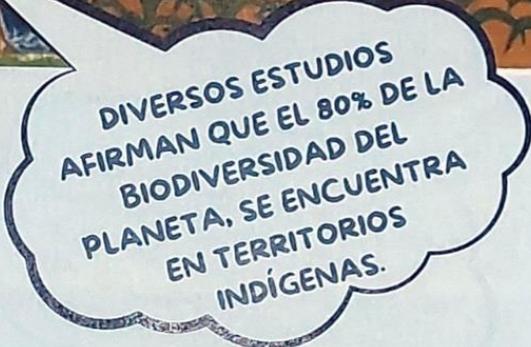
IDENTIDAD

IDIOMAS

SOLO SI CONOCEMOS
NUESTROS DERECHOS
PODEMOS HACERLOS
CUMPLIR .



NUESTROS SISTEMAS DE VIDA SE CARACTERIZAN POR EL RESPETO Y RELACIÓN ARMÓNICA QUE TENEMOS CON LA MADRE TIERRA Y LOS ELEMENTOS DADORES DE VIDA.



DIVERSOS ESTUDIOS AFIRMAN QUE EL 80% DE LA BIODIVERSIDAD DEL PLANETA, SE ENCUENTRA EN TERRITORIOS INDÍGENAS.



YO lo vi en un mapa que elaboró la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el Consejo Indígena de Centro América (CICA) y el Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño (CCNIS)



NUESTROS
CONOCIMIENTOS Y
SABERES CONTRIBUYEN A
LA SOBERANIA Y
SEGURIDAD ALIMENTARIA,
DE LAS FAMILIAS Y
COMUNIDADES INDÍGENAS

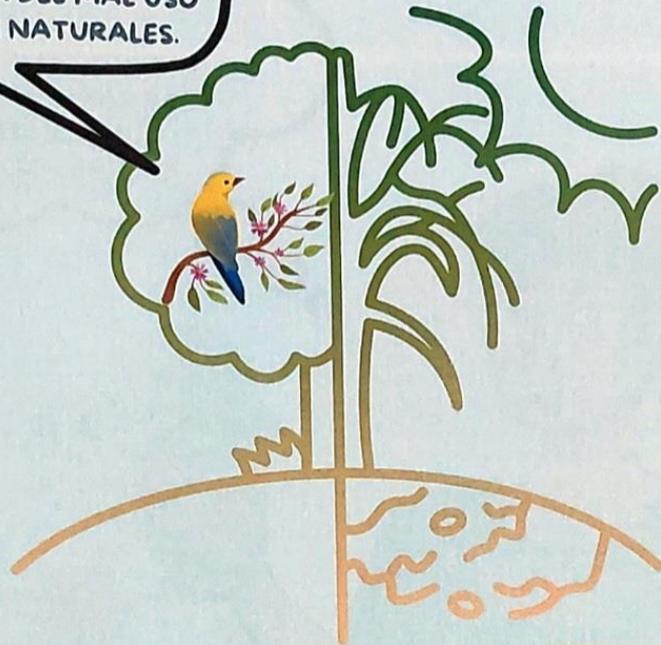
SIIII...
PERO ULTIMAMENTE
ENFRENTAMOS PROBLEMAS
CON ESTE CLIMA LOCO, A
VECES LLUEVE MUCHO Y DE
PRESTO ESTAMOS EN SEQUÍA

ES VERDA...
YO LO QUE HE VISTO ES QUE HOY
HAY MAS PLAGAS. JUMM. Y LA
SEMILLA YA NO SE PUEDE
GUARDAR PARA LA SIGUIENTE
COSECHA.



Por eso es importante que trabajemos en la
conservación de nuestras semillas nativas, como
comunidades y como familias indígenas.

¿PERO QUE ES EL CAMBIO CLIMÁTICO?
ES EL DETERIORO Y CONTAMINACIÓN DE LA NATURALEZA, COMO CONSECUENCIA DEL MAL USO DE LOS BIENES NATURALES.



COMO PUEBLOS INDÍGENAS DEBEMOS FORTALECER NUESTRAS PRÁCTICAS DE USO, CUIDO Y MANEJO PRODUCTIVO, EN ARMONIA CON EL ENTORNO.

ADEMÁS, LOS ESTADOS DEBEN ELABORAR E IMPLEMENTAR LEYES, POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS QUE GARANTICEN LA PROTECCIÓN DE LA MADRE TIERRA.



- En 2015 los Estados aprobaron el Acuerdo de Paris, el cual establece que: los esfuerzos se orientaran a no superar la cuota de 1.5 grados de temperatura.
- Debemos pedir al Estado cumplir con los compromisos adoptados a nivel internacional.



NO OLVIDEMOS QUE
LAS MUJERES SOMOS
IMPORTANTES EN LA
CONSERVACIÓN Y
PROTECCIÓN, ASÍ COMO EN
LA TRANSMISIÓN DE LOS
CONOCIMIENTOS Y
SABERES INDÍGENAS.



Entonces deben enseñarnos
nuestras historias, nuestras
danzas, idiomas y todo lo que
nos ayude a sentir orgullo por
nuestra identidad cultural.



ESCÉNICA
Asociación Cultural para los Artes Escénicos



 **Cooperación
Española**